



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JOCOTITLÁN

Oficio Número: IMCUFIDEJ/TES/016/2022

Asunto: El que se menciona

Fecha: 10 de Noviembre 2022

MTRA. ALMA ROSA SANCHEZ MARTINEZ
CONTRALORA MUNICIPAL.
PRESENTE

El que suscribe P.L.C. Saúl García Nava Tesorero del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán; por medio del presente le envió un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo me permito exponer lo siguiente:

En respuesta al oficio OC/IMCUFIDEJ/022/2022, manifiesto que dentro del Arqueo de Caja y Fondo Fijo que se practicó al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán, por parte de la Contraloría Interna del Ayuntamiento de Jocotitlán que usted dignamente representa no se encontró faltante o sobrante alguno del periodo revisado por lo que nos seguiremos apegando a lo establecido en los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México.

Cabe mencionar que una vez que sea autorizado el Fondo Fijo por la Junta Directiva se hará de su conocimiento para que en lo sucesivo sea presentado el cheque físico y/o documentos que acrediten dicha operación autorizada.

Sin más por el momento y en espera que la información cumpla con su cometido me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

SAUL GARCIA NAVA

TESORERO DEL INSTITUTO MUNICIPAL

DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JOCOTITLÁN.

H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN
CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MÉX.
11 NOV 2022
12:05
RECIBIDO
EDITH
CONTRALORIA INTERNA

